



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

### **RESOLUCIÓN D N° 623/2019**

## **"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) ESPECIALIDAD MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de agosto de 2019.

### **VISTO**

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1408/2019/001 de fecha 25/07/2019, por la cual se concede permiso en sus funciones al Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, desde el lunes 05 hasta el miércoles 07 de agosto del 2019, y se designa al Señor Vice Decano, Prof. Ing. Primo Antonio Cano Coscia, como Decano en Ejercicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, mientras dure las ausencias del Señor Decano Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz.
- La Resolución CD N° 1406/2019/012 de fecha 27/06/2019, por la cual se aprueba el Calendario Académico correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2019, de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1408/2019/010 de fecha 25/07/2019, por la cual se aprueba el Horario de Clases correspondiente al Segundo Ciclo del periodo académico 2019, del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1406/2019/013 de fecha 27/06/2019, por la cual se autoriza el Llamado a Interés para cubrir los cargos de Docentes para las asignaturas del Segundo Ciclo 2019 del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA).
- La publicación del llamado en el sitio web de la institución.
- Las Carpetas de los postulantes, presentada en Mesa de Entradas de la FIUNA, en el marco del llamado a Interés de Docentes para postularse a los cargos de Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2019.
- La propuesta de nombramiento según la evaluación de las carpetas realizada por el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA.
- El Memorándum CM-CETUNA N° 046/2019 de fecha 08/07/2019 del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA.
- El Memorándum DEP N° 224/19 de fecha 08/07/2019, del Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai, Director de Departamentos.
- El informe de la Dirección Académica, de la Dirección del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, de la Dirección del CN y CPI, y del Departamento de Gestión de Talento Humano, sobre los horarios de los docentes propuestos; y

### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 Inc. f) faculta al Señor Decano a adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Que, asimismo en el Art. 84 Inc. m) faculta al Señor Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, se aprueba el llamado a Interés de Docentes para postularse a los cargos de Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2019 según Resolución CD N° 1406/2019/013 de fecha 27/06/2019.

Que, en el Art. 2° de la Resolución CD N° 1406/2019/013, se encomienda al Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de selección de los docentes, así como la definición de los criterios utilizados.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA, ha analizado y evaluado las carpetas de los postulantes, en base a criterios de evaluación y ha elevado a consideración la propuesta de Docentes según consta en el Memorándum CM-CETUNA N° 046/2019.

*Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.*

*Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.*

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 3

E-mail: secretaria@ing.una.py



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

### **RESOLUCIÓN D Nº 623/2019**

#### **"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) ESPECIALIDAD MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"**

Que, el Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai, Director de Departamentos de la FIUNA ha remitido y elevado a consideración lo encomendado por la Coordinación de la Especialidad de Mecánica de CETUNA.

Que, los miembros del Consejo Directivo han solicitado se realice un informe sobre superposición de horarios de clases de los docentes propuestos, según consta en Acta Nº 1407/2019 de fecha 10/07/2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

#### **EL VICE DECANO, DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:**

**Art. 1º) Designar Ad Referéndum del Consejo Directivo,** Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) Especialidad Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2019, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2º) Establecer** que la remuneración de los Docentes se realizará por horas cátedras efectivamente impartidas y registradas.

**Art. 3º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina**  
Secretario



**Prof. Ing. Primo Cano Coscia**  
Vice Decano  
Decano en Ejercicio



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

### RESOLUCIÓN D Nº 623/2019

**"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) ESPECIALIDAD MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"**

### ANEXO I

#### Segundo Semestre

Materia	Docente Asignado
Matemática Aplicada 2	Ing. Carlos Segovia
Calidad y Competitividad	Ing. Casto González
Diseño Mecánico 2	Ing. Carlos Segovia
Metrología y Ajuste en Rodados	Ing. Ricardo Ruiz
Fenómenos del Transporte	Ing. Carlos Segovia
Dibujo Técnico	Ing. Ricardo Ruiz

#### Cuarto Semestre – Metal Mecánica

Materia	Docente Asignado
Abrasión y Aspersión Térmica	Ing. Casto González
Fundamentos de Metalúrgica en Soldadura	Ing. Sandro Silvestri
Sistema de Fluidos Mecánicos	Ing. Casto González
Ensayos destructivos y no destructivos	Ing. Derlis Acosta
Tratamiento y Análisis de Materiales	Ing. Lorenzo Alfonso
Proceso de Soldadura	Lic. Enrique Mosqueira

#### Cuarto Semestre – Rodados

Materia	Docente Asignado
Autotrónica 2	Ing. César Arza
Proceso de Soldadura y Mecanizado	Ing. Casto González
Motores Encendidos por Chispa, Ciclo Otto	Ing. Lorenzo Alfonso
Motores Encendidos por Compresión, Ciclo Diesel	Ing. César Arza
Climatización Vehicular	Ing. César Arza
Transmisión Mecánica y Embrague	Ing. César Arza

#### Sexto Semestre – Metal Mecánica

Materia	Docente Asignado
Pasantía Laboral	Ing. Lorenzo Alfonso
Proyecto Integrador	Ing. Derlis Acosta

#### Sexto Semestre – Rodados

Materia	Docente Asignado
Pasantía Laboral	Ing. Derlis Acosta
Proyecto Integrador	Ing. Derlis Acosta



*Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.*

*Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.*

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 3 de 3

E-mail: secretaria@ing.una.py